

**LLAME A SALUD RESPONDE**  
**600-360-7777**  
PROFESIONALES DE LA SALUD ATENDIENDO TUS DUDAS  
24 HORAS, LOS 7 DÍAS A LA SEMANA

**FONOSIDA**  
**800 378 800**

**JULIO - AGOSTO 2019 | N°14**

**Salud Responde y su rol de educar respecto a la importancia de la vacunación**

**Nicolás Alfaro, Jefe del Departamento de Asistencia Remota en Salud**

Dentro de las cerca de 2 mil llamadas diarias que se realizan a nuestro servicio una parte importante corresponde a consultas relacionadas con vacunación. Así también en nuestras redes sociales cerca del 20% de las consultas están relacionadas con este tema.

Si bien para nosotros que trabajamos en el ámbito de la salud no existen dudas respecto al beneficio de la vacunas y su rol como una de las herramientas más importante para prevenir enfermedades, cada vez asoman con más notoriedad grupos que sin base científica y con datos de dudosa procedencia y respaldo, buscan desacreditar o cuestionar tanto los beneficios como la seguridad de la vacunación.

Nuestras autoridades, siempre con un rol firme y respaldadas por las instituciones científicas, el Departamento de Inmunizaciones y además por el Consejo Asesor de Vacunas e Inmunizaciones (CAVEI), han desmentido oportunamente tales cuestionamientos, pero ¿cuál es nuestro rol como Salud Responde cuando un usuario nos consulta de qué manera puede evitar que su hijo o hija reciba la vacuna contra el VPH, o cuando preguntan si esta vacunas es obligatoria?

Es importante señalar que si bien Salud Responde es una plataforma donde este tipo de consultas no revisten una complejidad desde el punto de vista de la temática, sí es importante considerar que nuestro compromiso con la salud es ineludible y como tal significa entregar toda la información disponible respecto a los beneficios de la vacunación, porque este el momento en que podemos ejercer otro importante rol: el de la educación.

Es así cuando recibimos esta consulta para no vacunar a su hija o hijo, comenzamos entregando información respecto a los beneficios de la vacuna contra el VPH, no puede pasar inadvertido que esta vacuna previene el cáncer cervicouterino, que causa más de 600 muertes al año en mujeres en edad reproductiva, siendo una de las causas más frecuentes de cáncer que afectan a la mujer; como así también señalar que el VPH es un factor de riesgo para el cáncer de pene o que, incluso otros tipos de VPH no cancerígenos pueden causar verrugas genitales o en las vías respiratorias, entre otros muchos argumentos que se entregan y que están disponibles en nuestro sitio web saludresponde.cl.

Posteriormente nos referimos a temas como la obligatoriedad de la vacuna y que el artículo 33 del Código Sanitario, establece la única excepción a la vacunación obligatoria es la posibilidad de ser eximido temporalmente de la vacunación, exhibiendo un certificado médico que lo justifique, el que deberá ser visado por la autoridad

sanitaria correspondiente. En caso contrario, prevalece la vacunación obligatoria.

En muchos de los casos, lamentablemente quien realiza la consulta ya tiene su opinión formada y más allá de la fortaleza de los argumentos, no cambian su opinión, pero con satisfacción podemos indicar que también tenemos casos de éxito, en que los padres, madres o tutores cambian su decisión y acceden a la vacunación y sus beneficios.

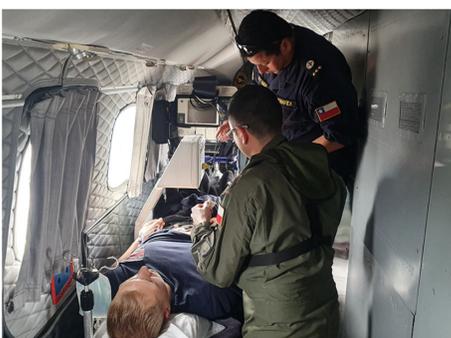
Es difícil saber si efectivamente esta intervención de pocos minutos vía telefónica o a través de las redes sociales evitó una muerte o algún cáncer, pero al menos nos deja con la satisfacción de la labor cumplida y saber que aportamos para que las niñas, los niños y adolescentes tengan una mejor salud.



**Salud Responde entregó primera atención y solicitó aeroevacuación de tripulante ucraniano que se encontraba en alta mar con problemas cardíacos**

Una destacada participación cumplió Salud Responde en la aeroevacuación que realizó la Armada de Chile a un tripulante de nacionalidad ucraniana que se encontraba en alta mar.

Tras la solicitud de apoyo de la Gobernación Marítima a la Plataforma Salud Responde, por un problema de cardíaco de un tripulante de un navío o que se dirigía a China, la matrona Carolina Muñoz, quien hizo el rol de interprete, junto al médico Roberto Barna, fueron los encargados de atender este requerimiento. Tras una hora de comunicación, el equipo realizó el diagnóstico y entregó las primeras indicaciones de salud al tripulante de 27 años que presentaba problemas cardíacos y que necesitaba urgente atención médica. Fue así que se dio la indicación de rescate a la Gobernación, la que se materializó gracias a la Armada de Chile, quienes -vía aérea- recorrieron los cerca de mil 100 kms. para rescatar al paciente, cuya embarcación se encontraba en las cercanías de las islas Desventuradas, a 3 horas 30 minutos del continente y que luego fue trasladado a un recinto de la región de Valparaíso, donde se recupera.



El paciente fue trasladado en un Avión C-111, de la Armada, acondicionado para una aeroevacuación médica.



Tras el arribo a la base de Concón, el tripulante fue conducido hasta el hospital Carlos Van Buren de Valparaíso.

**Profesional de Salud Responde aprobó curso de Planas Mayores para operaciones de paz**

Una destacada participación cumplió Salud Responde en el curso de "Planas Mayores en OPAZ", organizado en el Centro Conjunto para Operaciones de Paz (CECOPAC).

Lo anterior, fue posible gracias a la reciente alianza establecida entre el Departamento de Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres (DEGREYD) del Ministerio de Salud y CECOPAC para estar mejor preparados ante emergencias. Es así como cuatro miembros del Comité Operativo de Emergencias de MINSAL (COE Minsal), pertenecientes a DIPOL, DIVAP, GABMIN y DIPLAS, realizaron y aprobaron exitosamente el curso «Planas Mayores en Operaciones de Paz» que impartió CECOPAC entre el 31 de julio y el 14 de agosto en jornadas completas. Entre ellos, Cecilia Meneses, encargada de Contenidos del Departamento de Asistencia Remota en Salud.



Representantes del Comité de Emergencias del Minsal, reciben certificado de aprobación del curso.



A través de clases teóricas y prácticas los participantes adquieren conocimientos de planificación, organización y funcionamiento en misiones de paz

**Servicio de Salud Arica y Parinacota difunde en terrenos servicios de Fono Salud Responde**



El equipo de Promoción de la Salud del Servicio de Salud Arica y Parinacota incluyó como uno de sus temas centrales de difusión el uso del Fono Salud Responde 600 360 7777. Estas actividades son operativas en las plazas de servicios públicos de Gobierno en Terreno de las gobernaciones de Arica y de Parinacota, de otros servicios públicos y del mismo SSA que buscan acercar prestaciones a los distintos barrios y localidades rurales de la Región. Asimismo, en el marco del Compromiso de Gestión (COMGES) sobre política comunicacional de los servicios de salud, el SSA actualizó la información disponible a través del Fono Salud Responde en ámbitos de pertinencia local.

**Servicio Salud Metropolitano Occidente informa sobre buen uso de la Red**

Con el fin de agilizar la atención de pacientes durante la Campaña de Invierno, el Servicio de Salud Metropolitano Occidente realizó varias instancias de información para sus usuarios sobre buen uso de la Red, categorización de urgencia y recomendaciones para saber a qué dispositivo de salud dirigirse. En dichas actividades se recaló la relevancia de utilizar también la plataforma Salud Responde para recibir dicha orientación



**Servicio de Salud O'Higgins destacó ante la comunidad los contenidos de Salud Responde**



Con el propósito de informar y orientar a la comunidad usuaria de establecimientos y servicio que conforman la red asistencial, el Servicio de Salud O'Higgins junto al equipo de Atención Remota del Ministerio de Salud entregaron información acerca de las prestaciones que entrega la plataforma telefónica.

**Urgencia del Hospital de Casablanca instaló teléfono gratuito para llamar a Salud Responde**

Ante la alta demanda de atenciones por enfermedades respiratorias, la Dirección del Hospital Familiar y Comunitario San José de Casablanca instaló en la sala de espera de Urgencia un teléfono para llamar gratuitamente a Salud Responde, estrategia que permitirá resolver inquietudes de salud que tengan los usuarios y usuarias que concurren al centro.



**Consultas a SALUD RESPONDE julio - agosto**

**114.297**  
Llamadas Atendidas

**13.947**  
Dirección establecimientos de salud

**37.164**  
Síntomas de enfermedad, medicamentos, programas de salud y vacunación

**Consultas a FONOSIDA julio - agosto**

**2.597**  
Llamadas Atendidas

**237**  
Test rápido Visual VIH y PREP

**1.599**  
Información general VIH

**160**  
No pertinentes y pitanzas

**@salud\_responde**  
Nuestros tweets lograron más de **590 mil impresiones** además de **25 retweets** y **23 me gusta por día**.

**Salud Responde Chile**  
En **Facebook** llegamos a los **36.024 seguidores** y logramos un alcance de **1.197.924 personas (19.321 diarias)**.

En nuestras **Redes Sociales** respondimos un total de **361 consultas**. De éstas, el mayor número corresponde a **Vacunas Programáticas (34)**, **Vacuna VPH (21)**, seguido de **Consultas GES y Ricarte Soto (15)**.

- LLAME A SALUD RESPONDE 600-360-7777**
- OPCIÓN 1** Para información de establecimientos y farmacias.
- OPCIÓN 2** Para denuncias, felicitaciones y/o reclamos.
- OPCIÓN 3** Para orientación en salud.



**Chile**  
en marcha